



Al contestar cite el No. 2019-01-026995

Tipo: Salida Fecha: 08/02/2019 08:46:05 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 844000670 - MONTAJES JM S A EN R Exp. 57886
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO Consecutivo: 415-000185

AVISO REORGANIZACION

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

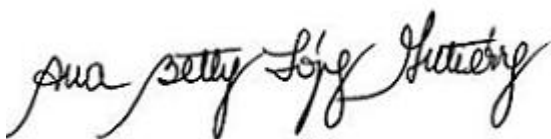
AVISA:

Que mediante **Auto No. 2019-01-025952 del 07 de febrero de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso con el fin de informar a las partes involucradas dentro del proceso de Reorganización de la sociedad **MONTAJES JM**, sobre la **admisión a la acción de Tutela**, promovida por el señor Arnello Antonio Buriticá Álvarez, en contra de la Superintendencia de Sociedades ordenándose comunicar, mediante la notificación del presente aviso, a todos y cada uno de los interesados, en particular a las partes del proceso de reorganización que se cita.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta entidad con el número 2019-01-025703 del 07 de febrero de 2019, proveniente del Juzgado Primero Penal del Circuito Para Adolescentes Con Función De Conocimiento de Manizales – Caldas, radicación 17001-31-18-001-2019-00010-00.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades, en la Intendencia Regional de Manizales, y en la página Web de esta entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), con el fin de que los interesados por el término de un (01) día, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY 08 DE FEBRERO DE 2019
SE DESFIJA: 08 DE FEBRERO DE 2019



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES / CDP: V6583